

**SECRETARÍA DE SALUD
SERVICIOS DE SALUD DE MORELOS**

**COMISIÓN PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS
SANITARIOS DEL ESTADO DE MORELOS**

COMUNICADO

SE SUMA LA SECRETARÍA DE SALUD EN MORELOS A LA ESTRATEGIA NACIONAL DE ACCIÓN CONTRA LA RESISTENCIA A LOS ANTIMICROBIANOS.

SE HACE UN EXHORTO A LA POBLACIÓN PARA HACER UN USO RESPONSABLE DE LOS ANTIBIÓTICOS.

Cuernavaca, Morelos, 01 de noviembre de 2018.- Con el objetivo de minimizar riesgos y complicaciones a la salud derivados de la resistencia a los antibióticos, México puso en marcha la Estrategia Nacional de Acción contra la Resistencia a los Antimicrobianos, para de manera conjunta con diversos sectores realizar acciones específicas que contribuyan al uso racional de los antimicrobianos, tanto para la salud humana, salud animal y en los cultivos.

Si bien la función de los antimicrobianos es fundamental para preservar la salud, su uso irracional e indiscriminado ha traído como consecuencia que los microorganismos sufran cambios que propician que los medicamentos utilizados para curar las infecciones dejen de ser eficaces, lo que se conoce como "resistencia antimicrobiana". Esto pone en riesgo a los pacientes; toda vez que muchos procedimientos, médicos y quirúrgicos modernos dependen de la efectividad de los antibióticos y cuando se genera una reducción de la eficacia de los medicamentos, las enfermedades e infecciones se vuelven difíciles o hasta imposibles de tratar.

De acuerdo con datos de la Organización Mundial de la Salud, se estima que en el mundo cada año mueren 700 mil personas por infecciones resistentes a los antimicrobianos, por lo que es urgente que la población sea consciente de los riesgos asociados al uso inadecuado de los antibióticos.

La Secretaría de Salud en Morelos promueve entre los profesionales de la salud de los sectores público y privado, a través de sus instituciones, asociaciones y órganos colegiados la prescripción de los antibióticos únicamente cuando éstos sean necesarios y de ser posible, hacer una prueba para averiguar y confirmar que antibiótico se debe utilizar.

De igual modo, y como parte de las acciones implementadas en el marco de esta Estrategia Nacional, la Secretaría de Salud a través de los Servicios de Salud de Morelos recomienda a la población:

- Utilizar antibióticos **sólo** cuando un profesional de salud los recete.
- Tomar **siempre el tratamiento completo**, aún cuando ya no se tengan síntomas de la enfermedad.
- Si una vez concluido el tratamiento, sobra antibiótico, **no debe consumirse**.
- **Nunca** compartir antibióticos con otras personas.
- Lo mejor es la prevención, por lo que se reitera la recomendación de **lavarse las manos con frecuencia, evitar el contacto con personas enfermas y mantener sus vacunas al día, con lo que se previenen infecciones**.